



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Soledad

Estado No. 79 De Jueves, 20 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300120190030700	Ejecutivo Hipotecario	Banco De Bogota	Ernesto Quiñones Rojas	19/08/2020	Auto Decreta
08758400300120110080000	Ejecutivo Singular	Ricardo Jose Bello Larios	Javier Ariza De La Hoz	19/08/2020	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total
08758400300120200015500	Tutelas	Yannie Anabel Pastor Arenas	Clinica De La Policia Nacional Regional Barranquilla	19/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NUBIA ROCIO MARQUEZ VARELO

Secretaría

Código de Verificación

7d7b9a1e-b496-4da0-a1a8-378f99cba6af